

PKCMYK

# Poder Judicial ordena al Congreso otorgar pensión vitalicia a Pedro Castillo

Tal como lo hizo con Alberto Fujimori



927 022744  
984 112011  
084-205208



Diario **EL SOL**  
del Cusco

S/1.00

Cusco, jueves 2 de octubre del 2025 Año: CXXIV N° 39,224 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

# Padre reporta accidente, pero médicos sospechan de caso de violencia contra menor de 15 años



# Capturan en Cusco a homicida incluido en 'Los más buscados'

▲ Wilfredo Muñoz Sosaya, requisitoriado desde enero de 2020 por el homicidio calificado del suboficial de primera PNP Milthon Darío Pariguana Roca



## PROGRAMA DE RECOMPENSA

Justicia para Milthon Darío Pariguana Roca, asesinado el 23 de enero del 2020, sus homicidas continúan prófugos. Denúncialo al 0800 40 007 de manera anónima.



**WILFREDO MUÑOZ SOSAYA**

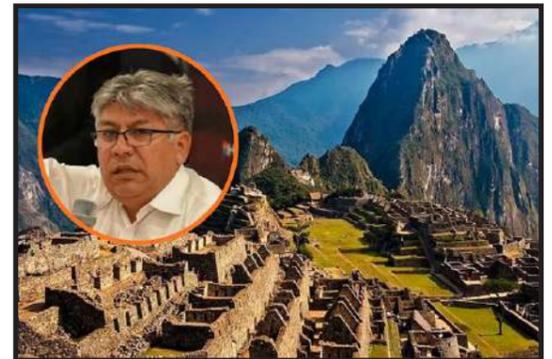
Estado: REQUISITORIADO  
Lugar de RQ: CUSCO - ANTA  
Delito(s): HOMICIDIO CALIFICADO  
Recompensa: S/ 30 000



**WILBER MIRANDA MATTAQUE**

Estado: REQUISITORIADO  
Lugar de RQ: CUSCO - ANTA  
Delito(s): HOMICIDIO SIMPLE  
Recompensa: S/ 30 000

# Gobernador regional demanda al MINCUL y exige control total sobre Machupicchu



# Titular del Parlamento sostuvo diálogo con gobernador regional y alcaldes del Cusco



# Detienen a policía por presuntamente facilitar la fuga de un detenido investigado por feminicidio

El detenido estaba bajo custodia policial en la comisaría de Espinar, pero tras pedir permiso para ir al baño, aprovechó el momento para escapar



## Detienen a policía por presuntamente facilitar la fuga de un detenido investigado por feminicidio

*El detenido estaba bajo custodia policial en la comisaría de Espinar, pero tras pedir permiso para ir al baño, aprovechó el momento para escapar*

Un suboficial de tercera de la Policía Nacional, Alexis Jara Pocco, fue detenido por supuestamente facilitar la fuga de un presunto feminicida que estaba arrestado en la comisaría de Espinar, región Cusco.

William Ccama Huaypuna, investigado por el asesinato de una joven de 22 años, se encontraba bajo la custodia de este agente. Según el general Julio Becerra, jefe de la Policía Nacional en Cusco, pidió permiso al efectivo para ir al baño, pero mientras lo acompañaba a los servicios higiénicos empujó al suboficial y huyó del lugar.

"Es una situación que afecta a la institución (PNP) en el punto de vista de la imagen porque eso implica que hubo un descuido por parte del suboficial y permitió la fuga del detenido. Las investigaciones determinarán (lo ocurrido)", manifestó el general Becerra en conferencia de prensa.

Al respecto, el general PNP Julio Becerra Cámara, jefe de la Macro

Región Policial Cusco, confirmó que el suboficial PNP Alexis Jara, encargado de la vigilancia, fue detenido por presunta facilitación de fuga. "Un hecho de esta gravedad no puede repetirse. Hemos dispuesto medidas inmediatas y pedimos al Poder Judicial sanciones ejemplares", afirmó.

En diálogo con la prensa, un familiar directo de la víctima, denunció negligencia en la custodia "ese hombre ya había confesado, incluso hizo la reconstrucción. ¿Cómo es posible que lo dejen escapar? Tenía que estar enmarcado. Esto es oscuridad total. Queremos justicia para Rosa y para su hijito que hoy queda huérfano", declaró visiblemente afectado.

La fuga ha encendido la indignación en Espinar. Los familiares de Rosa exigen con marchas en las calles la recaptura inmediata del feminicida confeso y una investigación a fondo sobre la responsabilidad policial.



## Construyen planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Huillcarpay

*Proyecto se ejecutó bajo la modalidad de obras por impuestos, destacó el Ministerio de Vivienda*



Culminó la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), bajo la modalidad de Obras por Impuesto (OxI), en favor de la comunidad de Huillcarpay, ubicada en el distrito de San Sebastián, región Cusco, destacó el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

"Las familias de Huillcarpay finalmente cuentan con una infraestructura que les brinda un adecuado tratamiento de las aguas servidas para reducir los índices de enfermedades, protegiendo su salud y brindándoles una notable mejora a su calidad de vida de cada integrante", refirió el Ministerio de Vivienda.

Se trata de una obra histórica para la comunidad del distrito de San Sebastián, que esperó por años la implementación de esta infraestructura para el saneamiento en la zona, incidiendo en la reduc-

ción de enfermedades gastrointestinales.

El proyecto de saneamiento, a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), fue financiado por el consorcio Hydrogeo por la suma de S/3.7 millones y contempló, además de la construcción de la PTAR, 1,6 km de redes de colectores y cerca de 1 km de redes de emisores. La operación y mantenimiento de la infraestructura está a cargo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián y de la JASS de Huillcarpay, garantizando la sostenibilidad del servicio en beneficio de la comunidad.

Por último, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) remarcó que seguirá impulsando el desarrollo de proyectos vía obras por impuesto que permitan el cierre de brechas en acceso a agua potable y saneamiento, con el aporte y compromiso de empresas privadas.

## Vehículo vuelca tras accidente en la Av. Tupac Amaru

*Un accidente provocado por el exceso de velocidad terminó con un vehículo volcado y con las llantas hacia arriba en Wanchaq*

Un accidente de tránsito de gran magnitud interrumpió esta mañana la circulación en la Avenida Túpac Amaru, ubicada en el distrito de Wanchaq, Cusco. Alrededor de las 8:00 a.m., un automóvil azul quedó completamente volcado en medio de la vía tras un violento impacto que generó temor entre los peatones. La escena parecía sacada de una película de desastre; el vehículo se asemejaba a un juguete hecho añicos.

El responsable del incidente fue un Mazda azul con placa X1Y-481, que, según declaraciones de testigos, transitaba a alta velocidad por el carril de descenso. El imprudente conductor embistió con gran fuerza la parte trasera de un coche compacto, identificado con placa BDS-632, provocando que este diera varias vueltas de campana. La intensidad del impacto llegó al punto de que el auto volcado terminó chocando contra la fachada de una vivienda cercana, causando daños materiales adicionales.

A pesar de la gravedad del choque, no se registraron víctimas mortales. Sin embargo, el siniestro ha producido un importante caos vehicular en el área. Las autoridades locales han iniciado las investigaciones pertinentes para determinar la identidad del conductor responsable, cuyas acciones imprudentes pusieron en peligro la seguridad de todos. Es imperativo que se tomen medidas firmes contra conductores así, para garantizar la protección de la comunidad.



## Titular del Parlamento sostuvo diálogo con gobernador regional y alcaldes del Cusco

*Analizaron alternativas de solución a conflicto de gestión del Santuario Histórico de Machupicchu*

El presidente del Congreso, José Jerí Oré, recibió al gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo, y a alcaldes de los municipios que conforman el Valle de Los Incas a fin de escuchar sus demandas a la problemática de gestión con el Santuario Histórico de Machu Picchu.

La reunión contó, además, con la presencia de la presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Regionales y Modernización de la Gestión del Estado, Ana Zegarra Saboya (SP).

Durante el encuentro, se plantearon propuestas normativas que permitan la solución a este conflicto cuyo centro atención radica en la autonomía, no solo de Machu Picchu, sino en general de las riquezas turísticas del Valle Sagrado de Urubamba.

En ese sentido, se analizaron dos caminos: una iniciativa legislativa de interés nacional o una modificatoria en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

Al respecto, Jerí Oré destacó la importancia de que los recursos económicos, obtenidos como producto de la llegada de visitantes, sean distribuidos de manera equitativa a la región.



## Capturan en San Sebastian a homicida incluido en la lista de 'Los más buscados'

*Wilfredo Muñoz Sosaya, requisitoriado desde enero de 2020 por el homicidio calificado del suboficial de primera PNP Milthon Darío Pariguana Roca*

La Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo en Cusco a Wilfredo Muñoz Sosaya, requisitoriado desde enero de 2020 por el homicidio calificado del suboficial de primera PNP Milthon Darío Pariguana Roca (36). El detenido figuraba en el programa de recompensas del Ministerio del Interior, que ofrecía S/ 30 mil por información que llevara a su captura.

La intervención se produjo en la avenida Costanera, en el distrito de San Sebastián, donde Muñoz Sosaya intentó escapar, pero fue reducido por los agentes. Tras verificar su identidad en la base de requisitorias, se confirmó que estaba solicitado por el Juzgado de Anta.

El crimen por el que se le acusa ocurrió en enero de 2020, cuando el suboficial Pariguana Roca desapareció durante casi cinco días en la provincia de Anta. Compañeros de la PNP y familiares realizaron intensas búsquedas hasta que finalmente se halló su cadáver a orillas del río Hatun Mayu, en el sector de Pachar.

Al respecto, el coronel PNP Carlos Arrollo Abarca detalló que el detenido permaneció en la clandestinidad durante cinco años. "Se encontraba requisitoriado desde 2020, cuando fue procesado por el homicidio en Anta. En este tiempo cambió su aspecto físico e incluso usaba



lentes para evitar ser reconocido", explicó.

Además del homicidio, Muñoz Sosaya presenta antecedentes por abigeato, violencia familiar, hurto, peligro común y falsedad genérica, lo que lo convertía en un objetivo prioritario para la PNP.

El oficial resaltó que la captura fue posible gracias a la colaboración ciudadana mediante el programa de recompensas: "Un informante codificado permitió

ubicarlo. El sistema de recompensas del Ministerio del Interior sigue siendo una herramienta clave para detener a requisitorados de alta peligrosidad".

El detenido pasó por las pericias correspondientes, incluida la verificación de huellas dactilares en el sistema AFIS, y en las próximas horas será puesto a disposición de la Policía Judicial para continuar con el proceso penal.

## Gobernador regional demanda al MINCUL y exige control total sobre Machupicchu

*La demanda constitucional de cumplimiento exige la transferencia total de la Dirección Desconcentrada de Cultura, incluyendo el Santuario Histórico de Machu Picchu*

El despacho legal encabezado por Luciano López Flores asumió la representación del gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo, en un proceso judicial contra el Ministerio de Cultura. El pedido central apunta a que la autoridad nacional entregue la gestión y administración total del patrimonio cultural del Cusco, incluida la administración del Santuario Histórico de Machu Picchu.

La demanda se fundamenta en una disposición de la Ley de Creación del Ministerio de Cultura que, según Salcedo, el gobierno central no ha cumplido desde hace más de 15 años.

Según comunicó el bufete Luciano López & Abogados, la acción busca que se transfiera íntegramente la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) del Cusco al gobierno regional.

El reclamo, presentado ante el Tercer Juzgado Civil de Cusco, sostiene que la medida permitiría a la región tomar las riendas de sus recursos culturales de forma autónoma, eficaz y en beneficio tanto local como nacional.

En una declaración enviada a la opinión pública y recogida por El Comercio, López Flores manifestó: "El incumplimiento del Ministerio de Cultura afecta la descentralización y expone a los gobiernos regionales a deficiencias en la gestión del patrimonio cultural".

Mencionó también la importancia de cumplir la ley vigente y los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano en materia de protección del patrimonio cultural.

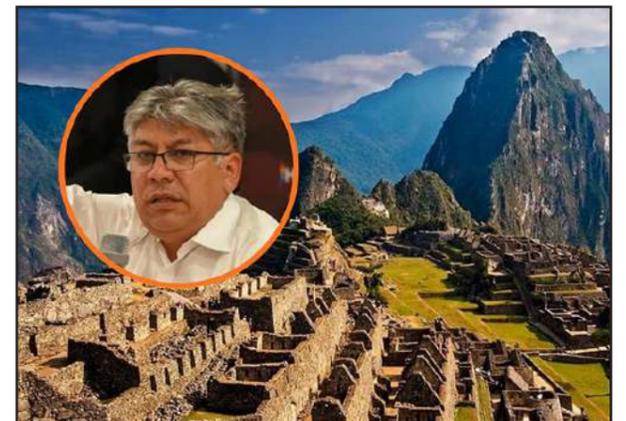
### Una demanda basada en obligaciones legales

De acuerdo con la información proporcionada por El Comercio, el gobernador Werner Salcedo interpuso la demanda constitucional de cumplimiento tanto en su calidad de autoridad como de ciudadano cusqueño.

El argumento principal se apeg a la disposición final de la Ley N.º 29565, promulgada en 2010, que ordenó transferir al ámbito regional la gestión del patrimonio cultural, incluyendo la administración de Machu Picchu. El plazo original establecido por la norma ya ha vencido, y la transferencia no se ha realizado.

El documento presentado ante el Poder Judicial afirma que, desde la promulgación de esta ley, ha habido una omisión prolongada por parte del Ministerio de Cultura.

Según la defensa, la falta de cumplimiento no solo afecta la autonomía regional, sino que también plantea cuestionamientos sobre la descentralización efectiva y la capacidad de las regiones para gestionar sus bienes culturales.



Luciano López, especialista en derecho constitucional, explicó: "Es hora de que el Estado honre su palabra y cumpla la ley y los compromisos internacionales asumidos en materia de protección y descentralización del patrimonio". Además, señaló que este proceso podría sentar precedente jurídico aplicable en otras regiones con patrimonios de importancia similar.

# El Congreso Constituyente: septiembre de 1822

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda  
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la  
D.NE del Jurado Nacional de Elecciones*

## EDITORIAL

### Inversión histórica en educación

*"[...] el compromiso anunciado debe asumirse como una política de Estado que trascienda coyunturas y gobiernos. Invertir en educación no es un gasto, es la decisión más rentable y trascendental para el futuro del país".*

El anuncio del Gobierno de proyectar con miras al 2026 un presupuesto histórico de 49,424 millones de soles para el sector Educación no es una cifra menor. Representa un incremento de 426 millones de soles respecto al 2025 y, sobre todo, la consolidación de un esfuerzo que ya destina el 19.2% del presupuesto nacional a esta área estratégica. No se trata únicamente de un dato contable, sino también de una clara señal de voluntad política: ubicar la educación pública en el centro de las prioridades del Estado.

En los últimos tres años, el sector ha experimentado un crecimiento sostenido de su financiamiento. Entre el 2023 y el 2025, los recursos asignados aumentaron en 15%, pasando de 42,000 millones a 48,000 millones de soles. Estas cifras muestran una tendencia clara de expansión, indispensable para enfrentar las brechas históricas que han marcado a nuestro sistema educativo: infraestructura deficitaria, salarios docentes insuficientes y desigualdades en el acceso a una enseñanza de calidad.

El ministro de Educación, Morgan Quero Gaimé, ha resaltado que esta ejecución se dará de manera descentralizada, con el objetivo de llegar a los territorios que más lo necesitan. La descentralización no es un detalle técnico, sino una condición esencial para que los recursos no se concentren en unos pocos centros urbanos y se transformen efectivamente en mejores aulas, laboratorios, bibliotecas y condiciones dignas en las escuelas de todo el territorio nacional.

El proyecto presupuestal prioriza dos ejes fundamentales: 24,268 millones de soles para medidas remunerativas a favor de los docentes y 2,300 millones de soles para infraestructura educativa. Ambas apuestas son coherentes y complementarias. No hay educación de calidad sin maestros motivados y reconocidos, así como tampoco la hay sin locales escolares seguros, modernos y funcionales. La valorización del trabajo docente y la inversión en infraestructura son pilares para que el aprendizaje tenga sentido en la vida de millones de estudiantes, especialmente en la de los más vulnerables.

Sin embargo, el reto no se agota en la asignación de recursos económicos. Un presupuesto histórico puede quedarse en promesa si no se acompaña de una ejecución eficiente, transparente y con mecanismos idóneos de control ciudadano. Cada sol invertido debe traducirse en mejoras visibles: infraestructura sólida y sostenible, maestros que no necesitan un segundo empleo para sobrevivir, estudiantes que encuentran en su escuela una puerta real hacia la movilidad social.

La educación, en definitiva, es el camino más seguro hacia el desarrollo sostenible, la reducción de desigualdades y la consolidación de una ciudadanía plena e íntegra. Por ello, el compromiso anunciado debe asumirse como una política de Estado que trascienda coyunturas y gobiernos. Invertir en educación no es un gasto, es la decisión más rentable y trascendental para el futuro del país./EL PERUANO

Han pasado 203 años de la instalación del primer poder legislativo en el Perú. El próximo 2026, en las elecciones generales programadas para el año venidero, se elegirá también al Congreso de la República, que retorna a la bicameralidad, tal como se consideró, desde 1828, y se mantuvo hasta 1992.

A fines del año 1821, tras la proclamación de la independencia, el general San Martín convocó al primer Congreso Constituyente, delegándose poder a los representantes, en una clara continuación de gobierno representativo, que se continuaría a lo largo de la vida democrática de los peruanos.

La construcción de la democracia en el Perú ha seguido un largo camino de luces y sombras, y, en un poco más de 200 años de protagonismo político, la democracia se ha fortalecido, con la práctica de valores que hacen posible que los peruanos vivan hoy con inclusión social, procurando y promoviendo la participación de la mayoría en la toma de decisiones.

En este camino de la democracia, aparecen hombres y mujeres, jóvenes y adultos, costeños, selváticos y serranos, católicos y no católicos, ciudadanos de derecha y de izquierda, que a partir de reflexiones continuas se han esforzado por construir una democracia que permita que las generaciones futuras, vivan sin los tropiezos que se experimentaron en otros tiempos.

#### La convocatoria y las elecciones

La gran convocatoria para elegir, e instalar el Primer Congreso Constituyente en el Perú independiente, la hizo el general San Martín, el 27 de diciembre de 1821, indudablemente había que preparar a la ciudadanía. La convocatoria se hizo de público conocimiento a través de bandos, en la ciudad capital, y en las villas y pueblos donde había iglesias parroquiales.

En su libro sobre los orígenes del gobierno representativo en el Perú, el doctor Valentín Paniagua Corazao, dio a conocer múltiples detalles de los procesos electorales, desde las elecciones por las Cortes de Cádiz, las municipales de 1812, y las elecciones en el Perú independiente, desde 1822 hasta

1826, dando a conocer episodios en todo el Perú, sobre este particular, tanto como de las elecciones precedentes para elegir a los constituyentes de Cádiz, y a los alcaldes de los cabildos constitucionales, en 1812.

Los peruanos votaron por primera vez en el Perú independiente, en julio, y los meses siguientes de 1822. La ciudadanía expresó su voluntad, para constituir un Congreso, que representara la voluntad de todos los habitantes del Perú independiente. Se había convocado a los ciudadanos para expresar su voluntad sobre quienes los representarían en el primer Congreso Constituyente, después de proclamada la independencia nacional, el 28 de julio de 1821.

Para entonces los peruanos habían tenido la experiencia de 1812, y hasta 1814, en algunos lugares, cuando se eligió por primera vez a los cabildos constitucionales, es decir, con la participación de ciudadanos, con derecho a elegir y ser elegidos, atrás estaba quedando el universo de los súbditos, que había dominado la escena del mundo virreinal, el mundo estaba cambiando, la mentalidad liberal se imponía, y los patrones de comportamiento se alteraban en medio de una sociedad que rompía esquemas y viejas estructuras sociales que ya se consideraban caducas.

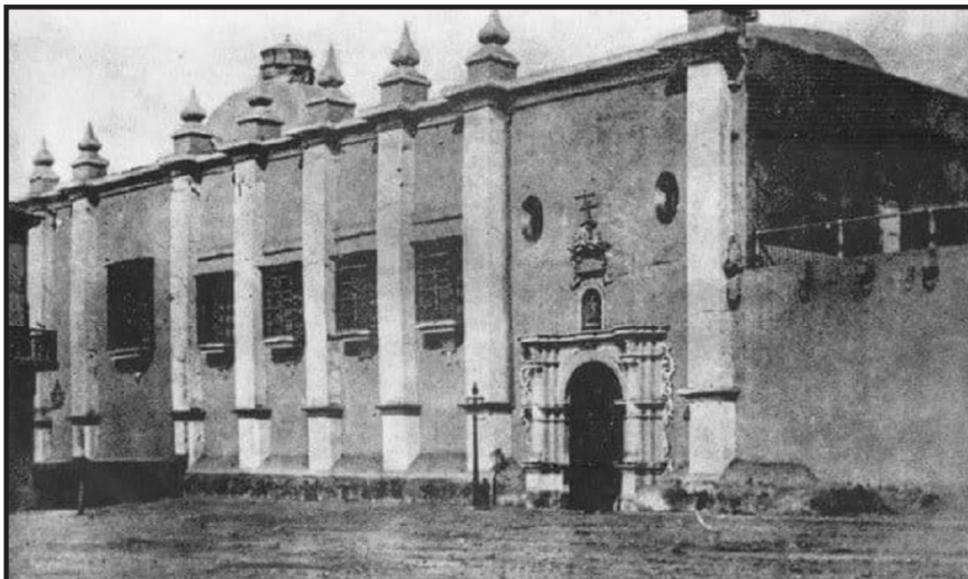
El proceso electoral, la instalación del Congreso y aprobación de la forma de gobierno

El Congreso de 1822 definiría la forma de gobierno del Estado independiente que se había restituido, y le daría su primera Constitución.

El Congreso se instaló solemnemente en el antiguo local de la Universidad de San Marcos, en Lima, el 20 de setiembre de 1822, en medio del júbilo general; allí, el Protector del Perú, don José de San Martín renunció a los altos cargos que tenía; tras la entrevista en Guayaquil con el general Simón Bolívar, y cansado de las presunciones de los otros, que abiertamente decían que quería coronarse como rey del Perú, prefirió retirarse del escenario de gloria que había alcanzado.

El Congreso era de tendencia liberal y la Constitución debatida y aprobada, fue promulgada por el presidente Torre Tagle, el 12 de noviembre de 1823, sin llegar a regir, puesto

que casi de inmediato fue suspendida, al considerarse en oposición a las facultades que el Congreso había conferido a Simón Bolívar, quien ya se encontraba en el Perú desde septiembre de este año. En esa Constitución se aprobó la forma de gobierno republicano para el Perú, con carácter unitario, dejando atrás la propuesta sanmartiniana de monarquía constitucional.



# Inician construcción del COAR Cusco con inversión público-privada

*Nueva infraestructura educativa en Oropesa beneficiará a 300 estudiantes y generará 400 empleos*

El Gobierno Regional Cusco, la Municipalidad Provincial de Oropesa (Quispicanchi) y el Ministerio de Educación, a través de un trabajo articulado bajo el modelo de Asociación Público-Privada (APP), iniciaron la construcción del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Cusco, considerado uno de los más modernos del país en su tipo.

La obra se levantará en un área de 21 678.43 metros cuadrados en la localidad de Oropesa, con un plazo de ejecución de 18 meses y una capacidad para 300 estudiantes de alto desempeño. Además de la infraestructura educativa, el proyecto incluye la operación y mantenimiento de servicios complementarios como alimentación, lavandería, limpieza, manejo de residuos sólidos, control de plagas y seguridad integral.

Durante el acto de colocación de la primera piedra, el gobernador regional Werner Salcedo Álvarez destacó la trascendencia del proyecto: "La educación es el pilar fundamental del desarrollo de una sociedad. Este colegio no solo es un centro educativo, es el lugar donde vamos a ver lo mejor del

talento de nuestros hijos, quienes serán los llamados a transformar a la región".

La construcción, a cargo del Grupo Marhnos, generará en promedio 200 puestos de trabajo, llegando a un pico máximo de 400 obreros en su etapa de mayor avance. Además, dinamizará la economía local al incentivar la demanda de alojamiento, restaurantes, alimentación, materiales, maquinaria y servicios profesionales.

Asimismo, se ejecutará el asfaltado de la vía de acceso mediante un convenio entre el Gobierno Regional y las municipalidades de Quispicanchi y Oropesa. Con ello, el COAR Cusco se sumará a sus similares de Pasco y Huancavelica, reforzando la red de instituciones educativas que atienden a estudiantes destacados de tercero, cuarto y quinto de secundaria de colegios públicos.

En la ceremonia participaron autoridades regionales, locales, consejeros, docentes, estudiantes y representantes de la comunidad, quienes resaltaron el impacto que tendrá la obra en el futuro educativo del Cusco.



## SOA Cusco juramentó como nuevo miembro del CODISEC de Wanchaq

*A fin de fortalecer la seguridad con un enfoque preventivo ante conductas de riesgo en los adolescentes en conflicto con la ley penal*



En el marco de la Tercera Consulta Pública Distrital del CODISEC Wanchaq, el Servicio de Orientación al Adolescente del Cusco juramentó como nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, a fin de fortalecer la seguridad con un enfoque preventivo ante conductas de riesgo en los adolescentes en conflicto con la ley penal. Esta actividad se realizó en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

El director del SOA Cusco, Alain Montaña Condori, juramentó como miembro del CODISEC de Wanchaq. Asimismo, dio a conocer que, el SOA brinda orientación, acompañamiento e intervención especializada a los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Cabe destacar que, esta juramentación fue presidida por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq y presidente del CODISEC de Wanchaq, William Peña Farfán, asimismo, se contó con la presencia del fiscal de la Fiscalía Civil y Familia de Wanchaq y representante del Programa Justicia Juvenil Restaurativa del Cusco, Enrique Lozano Bautista, la subprefecta distrital de Wanchaq, Stephany Fuentes Sosa, el director del SOA Cusco, Alain Montaña Condori, el representante del Ministerio Público de la 2.º Fiscalía de Prevención del Delito, Karol Mercado Fuentes, el comisario de la Comisaría de Wanchaq, Jorge Palomino Gonzales y el representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Wanchaq - Cusco, Richard Ochante Salas.

## Menor de 15 años es hospitalizada y médicos sospechan que fue agredida

*Padre reportó accidente, pero médicos sospechan de caso de violencia contra menor*

Una menor de 15 años fue trasladada de emergencia al Hospital de Espinar por personal de Serenazgo durante la mañana de hoy, tras un confuso incidente que inicialmente fue reportado por su padre como un accidente de tránsito. Sin embargo, la evaluación médica preliminar ha levantado serias dudas sobre la veracidad de esta versión.

Los hechos se iniciaron a las 10:05 a.m., cuando Serenazgo recibió una llamada solicitando apoyo en el Hotel Santa Isabela, ubicado en la Av. San

Martín. En el lugar, el señor Ayben C. L. manifestó que su hija sufría intensos dolores en la cadera y el pecho, producto de un supuesto accidente vehicular ocurrido en la madrugada mientras viajaban hacia el distrito de Checca.

Tras ser ingresada en el nosocomio, la menor fue atendida por la médico cirujano Gabriela Cárdenas. La doctora, luego de la evaluación, informó que las lesiones de la paciente no parecían compatibles con las de un accidente de tránsito,

sugiriendo que podrían haber sido ocasionadas por golpes o, incluso, por un intento de homicidio.

Ante la gravedad de la situación y la sospecha de un posible acto criminal, el personal médico solicitó la intervención inmediata de la Policía Nacional. Un efectivo de la Comisaría de Espinar se apersonó al hospital para iniciar las diligencias correspondientes y esclarecer las verdaderas causas de las lesiones de la adolescente. El caso se encuentra en investigación.



## ¡Cusco de fiesta! Comienza celebración por Festividad de Virgen del Rosario de Paucartambo

Los días centrales se realizarán del lunes 6 al miércoles 8 de octubre



La festividad en honor a la Santísima Virgen del Rosario de Paucartambo, comenzó esta madrugada con la tradicional Procesión de Despierto por las callecitas y plazas de esta pequeña localidad, ubicada 110 kilómetros desde la ciudad del Cusco.

La sagrada imagen fue retirada de su altar y templo colonial que lleva su nombre, para ser trasladada en andas, por fieles precedidos por representantes de la parroquia de Paucartambo y mayordomos de las danzas típicas, que llevaron demandas con réplicas de la efigie en miniatura.

El recorrido fue con rezos del Santo Rosario, oracio-

nes evocadas por devotos en las estaciones, tiempo en las que la población no solo le renovó su fe, sino, admiró la ropa con bordados dorados y la Achiwa, especie de sombrilla con elementos propios de la Amazonía del Valle del Kosñipata.

La Procesión de Despierto es una invitación a las actividades festivas en homenaje a la Virgen que se intensificarán del 6 al 8 de este mes, cuya organización este año estuvo a cargo de don André Carrasco, esposa y familia, y el próximo año a cargo de doña Rocío Solís e hijos.

El ciudadano agradeció haber tenido la demanda principal durante un año

y dijo haber recibido bendiciones "nos sentimos fortalecidos como familia, hubo muchas enseñanzas y nos vamos llenos de gratitud esperando otra oportunidad. Gracias a los que nos acompañaron", expresó.

El padre Hernán Condori, que encabezó esta procesión informó que están con las misas de novena hasta el día 6, cuando a las 4 de la madrugada estalle camaretazos anunciando la Fiesta de Mamá Rosario. Durante los siguientes días se cumplirán con actividades ancestrales y religiosas.

Ese día habrá el Watayurichikuy, que es la visita a mayordomos que or-

ganizaron la fiesta de la virgen años atrás, el tradicional albazo-achiwa, el encendido de cohetes, repique de campanas, la escenificación de la danza Inkari Maqana, que dará una ofrenda a la Pachamama y pedirá permiso al Dios Sol para ingresar a la tierra de la Virgen del Rosario y por la noche el encendido de fuegos artificiales.

A las 10 de la mañana del día siguiente se oficiará la Misa Central, una hora después se desarrollará el tradicional Bosque con el regalo de artículos domésticos, juguetes y otros a los concurrentes, a la siguiente hora se entregará el Once o reparto de panecillos y pastelillos a todos los fieles.

A las 15:00 horas será la primera procesión y bendición de la sagrada imagen a sus hijos, a las 18:00 horas se realizará el tradicional Phutty, sentencia a la cabeza de ganado en el horno San Francisco, por la danza Qarataka, y por la noche la visita a todas las danzas.

El día ocho, a las 9 de la mañana habrá misa a cargo de diferentes danzas, luego se desarrollará "La Romería" con el desplazamiento al cementerio ge-

neral para rendir homenaje a antiguos danzarines.

A las 14:30 horas comenzará la segunda procesión y la bendición al Tahuantinsuyo, continuará con la presentación de danzas y el "destierro de la Nación Antisuyo en la puerta del Templo", finalmente se llevará adelante "La Guerrilla" que rememora la presencia de la Virgen del Rosario en Paucartambo y el Kacharpari, fiesta de cierre.

Al día siguiente, 8 de octubre, concluyen las fiestas con una misa en el templo colonial, se conocerá al nuevo carguyoq central o la familia que desarrollará la fiesta el próximo año.

Los tres días de celebración, será sin duda momentos de reflexión para la feligresía católica y visitantes que se dirigirán desde la ciudad del Cusco y otros departamentos, a disfrutar la cultura religiosa de Paucartambo a su Patrona principal, tiempo en el que también podrán disfrutar de los atractivos arqueológicos como Watoqto, las Chullpas de Ninamarca, el Puente Carlos Tercero, entre otros paisajes como Tres Cruces de donde se aprecia de forma única la salida del astro sol y por donde se ingresa al Parque Nacional del Manu.

## Gobierno Regional del Cusco capacita a pequeños productores y mineros artesanales en Quispicanchi.



El Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, realizó una importante charla especializada sobre formalización minera y seguridad minera, dirigida a los mineros artesanales y pequeños productores de la Comunidad Campesina de Puyca, en el distrito de Marcapata, provincia de Quispicanchi.

La jornada tuvo como finalidad brindar información técnica y normativa que permita a los productores avanzar en su proceso de formalización, reforzando además los conocimientos en materia de seguridad. Durante la capacitación, se hizo hincapié en la gestión de riesgos, la prevención de accidentes, el uso adecuado de equipos de protección personal y

la aplicación de protocolos que garanticen un ejercicio responsable y seguro de la actividad minera.

El Ing. Merciano Basilio Peláez, Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, destacó la importancia de estas acciones como parte de la política regional de promoción de la minería formal, responsable y con estándares de seguridad adecuados. "Nuestro compromiso es acompañar a los pequeños productores y mineros artesanales en este proceso, fortaleciendo sus capacidades y asegurando que la actividad se desarrolle de manera sostenible y segura", señaló.

De esta manera, el Gobierno Regional Cusco reafirma su compromiso con una minería responsable y formalizada, generando condiciones de desarrollo sostenible en beneficio de las comunidades y del sector minero de la región.

### ATENCION CUSCO! ESTE SABADO 04 DE OCTUBRE



Intensity Gym and Fitness la cadena fitness más grande del sur del Perú anuncia la inauguración de su sede en el centro histórico de Cusco, calle cruz verde 315 esquina con matará.

Y desde Lima llegará nuestro invitado especial: el influencer, campeón internacional fisiculturista, altamente competitivo ¡El hombre ROCA SI...!  
el hombre ROCA...!  
el gran SEBASTIAN LIZARZABURU ....

También estaremos con el staff de los mejores Trainers certificados, Djs en vivo, influencer Tictokers, master class. y muchas sorpresas más para tí!...

¡No faltes! este sabado 04 de octubre en la inauguración de nuestra nueva sede en el centro histórico de Cusco, calle Cruz verde 315 esquina con matará tercer y cuarto piso desde las 10 de la mañana

# Poder Judicial ordena al Congreso otorgar pensión vitalicia a Pedro Castillo

El juez Alexis Anicama determinó también que se vulneró el derecho a la igualdad del expresidente Pedro Castillo.



La Corte Superior de Justicia de Lima, a través del Segundo Juzgado Constitucional Transitorio, ordenó otorgar una pensión vitalicia al expresidente Pedro Castillo, tras declarar fundada la demanda de amparo que presentó la defensa del exmandatario contra una reso-

lución del Congreso que rechazaba su solicitud. A través de una resolución, el juez Alexis Anicama Budiel ordenó a la Dirección General de Administración del Congreso emitir un nuevo pronunciamiento otorgando la pensión vitalicia correspondiente al

exjefe de Estado desde el 8 de diciembre de 2022, con todos los beneficios inherentes.

El magistrado precisó que Castillo Terrones, procesado por el fallido golpe de Estado de 2022, requirió acceder al beneficio conforme a lo establecido a la Ley

26519, al igual que el fallecido exmandatario Alberto Fujimori (1990-2000); por lo que el juez cuestionó que en un caso sí se otorgue la pensión vitalicia y en el otro no.

Juez determinó que se vulneró el derecho a la igualdad

Y es que, en mayo de 2024, el Parlamento negó a Pedro Castillo el beneficio amparándose en el artículo 2 de la Ley 26519, que suspende la pensión vitalicia contra aquellos exmandatarios que afronten denuncias constitucionales.

No obstante, en agosto de ese año, el Congreso aprobó una pensión vitalicia de 15 600 a favor de Fujimori Fujimori, por lo que la defensa de Castillo Terrones presentó una demanda de amparo.

Bajo ese criterio, el juez Anicama Budiel determinó que se ha vulnerado el derecho a la igualdad de Castillo Terrones, razón por la cual declaró nulas las resoluciones del Congreso que rechazaban la solicitud del citado exmandatario.

"... existe contradicción en los argumentos brindados por la emplazada [Congreso], al justificar las razones del otorgamiento y de la denegatoria de la pensión vitalicia. En efecto, al expresidente José Pedro Castillo Terrones, le deniegan la pensión vitalicia en virtud del Artículo 2° de la Ley 26519; sin embargo, al expresidente Alberto Fujimori, se le otorga la pensión, señalando que el mismo Artículo 2° de la Ley 26519...", se lee en la

resolución a la que RPP accedió.

Mientras tanto, el exministro de Defensa castillista, Walter Ayala, confirmó la información en su cuenta de X.

"El Poder Judicial declara fundado amparo a favor del presidente Pedro Castillo. Ordena al Congreso que cumpla con otorgar pensión vitalicia. Se habría vulnerado el derecho a la igualdad en comparación a otros mandatarios", escribió.

Al respecto, El Congreso de la República presentó un recurso de apelación el pasado 30 de setiembre contra esta sentencia, de primera instancia, con el fin de que sea revisada por una sala constitucional de Lima a fin de que se emita una decisión al respecto.

## Periodista argentino afirma que novia y cómplices de 'Pequeño J' colaboraron en su captura: "Temían que les pase lo mismo que a las chicas"

Pablo Ponzone, periodista de canal América de Argentina, brindó más detalles en RPP sobre la captura del hombre que es investigado por el asesinato de tres jóvenes en Buenos Aires. Además, estimó que en un mes podría ser extraditado.



La captura de Tony Janzen Valverde Victoriano, conocido como 'Pequeño J', se dio gracias a los testimonios de una de sus novias y cómplices, quienes brindaron información a las autoridades argentinas para detectar la ubicación de este sujeto. Así lo informó el periodista Pablo Ponzone, del canal América de Argentina. Ponzone, en entrevista para 'La Rotativa del Aire' de RPP, señaló que este tipo, sospechoso por el crimen de tres mujeres la semana pasada en Buenos Aires, tenía varias novias, pero fue durante un allanamiento hecho por la Policía local que permitió la información necesaria para su detención en Pucusana.

"En esa casa (de una de las novias) logran tener el contacto telefónico de él ('Pequeño J') a través del cual lo vinieron siguiendo. Ese fue el recorrido de la investigación. La novia de él aporta, los cómplices de él aportan, por lo sanguinario del personaje y porque terminaron temiendo que les pase lo mismo (que a las chicas asesinadas)", expresó el periodista. El hombre de prensa informó que en este caso ya hay nueve detenidos, pero todavía faltan capturar a cuatro personas más que estarían involucrados en el crimen. Además, estimó cuánto demoraría el proceso de extradición para 'Pequeño J'. "Serían no por lo menos 20 o

30 días que se pueda establecer una posibilidad de extradición siempre y cuando Perú lo envíe a Argentina", aseveró. Sin embargo, Ponzone afirmó que el argentino Matías Agustín Ozorio será expulsado en 24 horas, por lo que mañana estaría en su país de origen. Ozorio logró ingresar a Perú pasando por Bolivia y se encontraba en la capital, en el centro comercial Plaza Norte, donde se iba a reunir con 'Pequeño J'. La Policía ya tenía alertas sobre su presencia y logró identificarlo gracias a su vestimenta. Caso que estremece Argentina

El periodista Pablo Ponzone manifestó que este caso solo corrobora el avance del narcotráfico en Argentina porque la manera cómo murieron las jóvenes es algo que, según señaló, se veía más en países como México por la guerra entre carteles.

"Se complica más la situación porque esto no parece ser un cartel, sino un grupo de jóvenes de esta nueva era que todo lo tienen que hacer es filmar y retransmitir en Instagram", expresó.

## Juan José Santiváñez presentó su renuncia como ministro de Justicia para ser candidato en las Elecciones 2026

En la carta que presentó a la presidenta Dina Boluarte, Santiváñez indicó que la razón que motiva su renuncia al cargo de ministro de Justicia "es el anhelo de participar como candidato en las próximas elecciones democráticas a llevarse a cabo en abril de 2026".

Juan José Santiváñez decidió este miércoles dejar el cargo de ministro de Justicia y Derechos Humanos a pocos días de que el Congreso debatiera la moción de censura presentada en su contra por no reunir las condiciones mínimas de idoneidad, confianza y probidad para encabezar el sector. Esta noticia ocurre en medio de especulaciones sobre una posible participación de Santiváñez en las próximas Elecciones Generales del 2026.

En la carta que presentó a la presidenta Dina Boluarte, Santiváñez indicó que la razón que motiva su renuncia al cargo de ministro de Justicia "es el anhelo de participar como candidato en las próximas elecciones democráticas a llevarse a cabo en abril de 2026". Santiváñez regresó al gabinete de la presidenta Dina Boluarte el

pasado sábado 23 de agosto para reemplazar en el puesto a Juan Carlos Alcántara.

### Censurado por el Congreso

El regreso de Santiváñez a la PCM el mes pasado causó controversia debido a que este, cuando fue ministro del Interior, fue censurado por el Congreso en marzo de este año por su responsabilidad política e "incapacidad" para hacer frente a la ola de inseguridad ciudadana.

Las mociones de censura fueron impulsadas por los congresistas Susel Paredes, Jaime Quito y Diego Bazán después del asesinato de Paul Flores, vocalista de 'Armonía 10', tras un ataque armado contra el bus de la agrupación musical el pasado domingo 16 de marzo.



## Filipinas: sube a 26 el número de fallecidos por el terremoto de magnitud 6.9

Movimiento sísmico dejó también más de un centenar de heridos y varios edificios desplomados



El potente terremoto de magnitud 6.9 ocurrido en el centro de Filipinas causó al menos 26 muertos, un centenar de heridos y el desplome de varios edificios, informaron las autoridades el miércoles (diferencia horaria) en medio de las labores de rescate. El sismo, de poca profundidad, se produjo a las 21H59 locales (13H59 GMT) del martes frente a

la costa norte de la isla de Cebú, cerca de Bogo, una ciudad de 90,000 habitantes, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS). El gubernamental Consejo Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres reportó la mañana del miércoles (diferencia horaria) 26 muertos y 147 heridos, además de 22 edificios dañados por el terre-

moto, sin dar más detalles.

Nueve adultos y cuatro niños fallecieron en Bogo, incluidos tres cuyas casas quedaron sepultadas por deslizamientos de tierra, habían informado previamente los equipos de rescate a la AFP. La policía confirmó otras cinco muertes en el municipio cercano de San Remigio, además de una en Tabuelan.

Cuatro cadáveres fueron rescatados de un centro deportivo en San Remigio, entre ellos los de tres miembros de la guardia costera que estaban jugando un torneo local de baloncesto cuando se derrumbó el techo, informaron rescatistas a AFP. Un niño murió aplastado por los escombros en otra

zona de San Remigio, añadieron.

### Pedido de ayuda

El gobierno provincial de Cebú pidió en su página oficial de Facebook que voluntarios médicos ayuden en las tareas de socorro tras el terremoto. "Podría haber personas atrapadas bajo los edificios derrumbados", dijo a la AFP el responsable provincial de rescate, Wilson Ramos, citando los trabajos en curso en San Remigio y Bogo. Dijo desconocer cuántas personas están desaparecidas. Las labores de rescate durante la noche se vieron dificultadas por la oscuridad y las 379 réplicas reportadas por el Instituto Filipino de Vulcanología y Sismología, añadió. Varias carreteras de la localidad también sufrieron daños y hubo cortes en el suministro eléctrico en

Cebú y las islas centrales cercanas, aunque se restableció en varias zonas importantes poco después de la medianoche.

"Sentimos el temblor en la estación, fue muy fuerte. Vimos nuestro casillero moviéndose de un lado a otro. Nos mareamos un poco, pero todos estamos bien", dijo Joey Leeguid, un bombero de San Fernando.

### "Estado de shock"

Martham Pacilan, un joven de 25 años residente en la localidad turística de Bantayan, también cerca del epicentro, dijo que se encontraba en la plaza del pueblo, cerca de una iglesia que resultó dañada por el terremoto. "Oí un fuerte estruendo procedente de la iglesia y luego vi cómo caían piedras. Por suerte, nadie resultó herido", aseguró a la AFP. "Estaba en estado de shock y pánico al mismo

tiempo, pero mi cuerpo no se podía mover, solo estaba allí esperando a que el temblor pasara".

El gobierno provincial de Cebú informó que un edificio comercial y una escuela en Bantayan colapsaron por el sismo, mientras que un restaurante de comida rápida en Bogo sufrió graves daños.

En una transmisión en directo en Facebook, la gobernadora de la provincia, Pamela Baricuatro, instó a los residentes a "mantener la calma y desplazarse a zonas abiertas, alejarse de muros o estructuras que puedan derrumbarse y permanecer alerta ante posibles réplicas".

Los terremotos son frecuentes en Filipinas, situada en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, una zona de intensa actividad sísmica que se extiende desde Japón hasta el sudeste asiático y atraviesa la cuenca del océano Índico.

## Turquía califica de "acto terrorista" el asalto israelí a la Flotilla de Gaza

Intervención vulnera gravemente el derecho internacional y pone en peligro la vida de civiles inocentes, alerta



El Ministerio de Exteriores de Turquía ha calificado este miércoles el abordaje de la Armada israelí de varios barcos de la Flotilla Global Sumud, que navega a Gaza, de "ataque terrorista".

"El ataque de las fuerzas israelíes en aguas internacionales a la Global Sumud Flotilla, que ha zarpado con el objetivo de llevar ayuda humanitaria a Gaza, es un acto terrorista que vulnera gravemente el derecho internacional y pone en peligro la vida de civiles inocentes", señala Exteriores.

El mensaje, publicado en la web del Ministerio, denuncia las "políticas fascistas y militaristas" del "Gobierno genocida" del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y destaca que el abordaje de los barcos confirma que

estas políticas se dirigen "contra cualquiera que luche contra la opresión que impone Israel".

La nota asegura que varios países cuyos ciudadanos se hallan en la Flotilla "se están coordinando" y que "se han iniciado todas las intervenciones necesarias para que los ciudadanos turcos y otros pasajeros detenidos por las fuerzas israelíes sean puestos en libertad cuanto antes".

También "se harán demandas por la vía legal para que los agresores rindan cuentas", agrega.

### Pedido a Naciones Unidas

El mensaje concluye pidiendo a Naciones Unidas y todas las instituciones internacionales que actúen de inmediato para "levantar cuanto antes el bloque

ilegal de Gaza, permitir la llegada de ayuda humanitaria a proteger la libertad de movimiento".

Finalmente expresa la esperanza de que "este ataque no perjudique los esfuerzos para conseguir un alto el fuego en Gaza".

La Flotilla, compuesta por más de 40 barcos y más de 500 voluntarios de decenas de países, que zarpó desde costas de países mediterráneos como España, Túnez o Italia, ha sido interceptada por barcos israelíes esta noche, cuando se encontraba a unas 80 millas náuticas de Gaza.

Israel tiene declarado desde 2009 un bloqueo naval para impedir el acceso marítimo a Gaza, pero la zona cubierta por esta medida solo cubre una distancia de 20 millas desde la costa.

## El papa León XIV aboga por la reconciliación "en un mundo azotado por la destrucción"

El papa León XIV pidió no dejarse llevar por "sentimientos de rabia o deseos de venganza" y ser instrumentos de reconciliación en un mundo azotado por la destrucción, durante la audiencia general celebrada este miércoles en la plaza de San Pedro ante miles de personas.

En su saludo a los fieles de lengua española, el papa explicó que "solemos esconder nuestras heridas, nos cuesta perdonar y vivir en paz con Dios, con nosotros mismos y con los demás" por lo que pidió que Cristo "nos ayude a redescubrir la alegría y la be-

lleza de vivir para poder dar vida a los demás, y que nos enseñe a ser en el mundo, azotado por la destrucción, instrumentos de misericordia y reconciliación".

Mientras que a los fieles de lengua árabe, en particular a los procedentes del Líbano y de Tierra Santa, les indicó que "el cristiano está llamado a dar testimonio de que el amor y el perdón son más grandes que cualquier herida y más fuertes que cualquier injusticia".

En sus llamamientos, el pontífice estadounidense y peruano no hizo referencia a las guerras en

Gaza y Ucrania como en otras ocasiones y sólo hizo referencia a la situación en Madagascar.

"Me entristecen las noticias que llegan desde Madagascar sobre los violentos enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los jóvenes manifestantes, que han provocado la muerte de algunos de ellos y un centenar de heridos", dijo.

Y pidió que "se evite siempre toda forma de violencia y se favorezca la búsqueda constante de la armonía social mediante la promoción de la justicia y el bien común".





**JEBECENTRO "ACERO"**  
Tapizados en general con jebe y manroquin  
Tapabarros  
Todo tipo de trabajos en jebe  
☎ 954 723 565  
♀ VIA EXPRESA (ALTIURA PENAL)

Su seguridad es primero...  
**Frenocentro "EL CHUPA"**  
Cambio de pastillas en general  
Cable freno de mano  
Cable de embrague  
Líquido de freno  
Mantenimiento en general  
☎ 954 723 565  
♀ VIA EXPRESA | ALTIURA PENAL | Pregunte por Heber Lopez



# SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS  
SOLO PARA ADULTOS

<b>Cielo</b> 944517287	<b>Andrea</b> 921779522	<b>Briyith</b> 924840900	<b>Carina</b> 916175683	<b>Paula</b> 929039909	<b>Rebeca</b> 992072519
<b>Elena</b> 954326169	<b>Sra. Rosa</b> 969393026	<b>Yadira</b> 939433027	<b>Isabelita</b> 940063644	<b>Karen</b> 945702375	<b>Noelia-VIP</b> 991919882

## Horóscopo Diario

2 de octubre de 2025

**Aries** ♈

Conseguirá lo que se proponga entre sus amigos. Jornada de gastos incontrolados. Adelante con el arranque de esos proyectos laborales. Cuide su hígado alimentándose bien.

**Tauro** ♉

Ha tomado la decisión correcta con esa relación. Ocasión propicia para ganar dinero. Trabaja de modo más gratificante y responsable. Se encuentra bien y con un humor contagioso.

**Géminis** ♊

El amor le ayuda a encontrar la paz interior. Buen momento económico. Puede conseguir mejores condiciones de trabajo. Lleno de energía y vitalidad, continúe así.

**Cancer** ♋

Los roces con su pareja se apaciguarán. Reclame el dinero que le deben desde hace tiempo. Coopere con sus compañeros de trabajo. Su dentadura le ocasionará pequeños problemas.

**Leo** ♌

Llamará a un antiguo amor. No arriesgue en inversiones dudosas. Sus méritos se traducen en una mejora laboral. Preste más atención a su circulación sanguínea.

**Virgo** ♍

Encuentro con personas que hace mucho tiempo que no ve. Económicamente, está bien ser sensato, pero sin pasarse. Nadie podrá frenar su buena racha en el trabajo. Agobiado y nervioso, dedique el tiempo libre a leer.

**Libra** ♎

Si es soltero, preferirá la compañía de sus amigos. Se están revalorizando sus inversiones. El ambiente laboral se presenta tranquilo y sin cambios. Molestias en las piernas, nada importante.

**Scorpio** ♏

Su pareja y sus amigos alabarán sus buenas cualidades. No es el momento adecuado para pedir un préstamo. Dispone de total libertad para realizar sus proyectos laborales. Si está algo nervioso haga un poco de deporte.

**Sagittarius** ♐

En esta jornada aparecerá alguien que le hará vibrar. Excelentes resultados económicos. Cerrará negociaciones con éxito. La Luna le ayudará a ver la vida de una forma más serena.

**Capricorn** ♑

Ocasión poco propicia para encuentros amorosos. Posee gran capacidad para aumentar sus ingresos. Le esperan muchas novedades en el trabajo. Su cuerpo alcanzará un equilibrio sorprendente.

**Aquarius** ♒

Ambos, su pareja y usted, necesitan estar juntos. Gaste siempre una moneda menos de lo que gane. Grandes cambios en el terreno profesional. Si sufre alergia, lleve siempre su inhalador.

**Pisces** ♓

Su pareja y usted sentirán la necesidad de un cambio. Escuche los consejos de los demás en cuanto a sus ahorros. Por fin consigue ese turno que tanto deseaba. Los dolores de espalda se evitan sentándose correctamente.



## Universitario venció por 2-0 a Alianza Atlético en Trujillo

Por la duodécima fecha del Torneo Clausura, Universitario se quedó con el triunfo ante Alianza Atlético en Trujillo tras imponerse por 2-0 para mantenerse en el primer lugar de la tabla.

El encuentro comenzó parejo entre ambas escuadras. El conjunto merengue trataba de imponer su juego, pero el elenco churre optaba por balones largos y ganaban el rebote.

La primera ocasión clara del encuentro llegó en la última parte del primer tiempo. Fue un cabezazo de Concha que chocó en el palo con el que la 'U' empezó a tener más aproximaciones. El elenco merengue incluso tuvo un gol anulado de Riveros por posición adelantada antes del descanso.

En el complemento, Universitario continuó con la misma idea y cada vez jugaba más cerca del área del cuadro piurano que ya no podía ganar la segunda pelota en campo contrario.

Así, a los 69', Pérez Guedes sacó un disparo rasante desde el borde del área para romper el cero y darle la ventaja al cuadro crema que continuó buscando el arco rival.

El gol le dio un poco más de tranquilidad a la 'U' que seguía atacando para cerrar el encuentro, pero no encontraba la claridad para aprovechar el momento.

Fue a los 87' que, a través de un córner, Rivera sacó un cabezazo cerca al arco para anotar el segundo y prácticamente sentenciar el choque para el elenco merengue.

## Melgar recibirá a Cienciano en el Estadio Monumental de la UNSA por la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 2025.



Melgar recibirá este jueves 02 de octubre a Cienciano por la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 2025. El encuentro fue programado para las 19:30 horas peruanas (00:30 GMT) en el Estadio Monumental de la UNSA y será transmitido por la señal de L1 MAX (DirecTV, Claro, Best Cable y Win TV).

La escuadra 'rojinegra' llega bastante motivada a esta jornada del Torneo Clausura y es que hace tres partidos que no conoce de tropiezos: igualó con Deportivo Garcilaso y Comerciantes Unidos de visita, pero también venció a Los Chankas de local.

Asimismo, en condición de local ha sabido ir de menos a más y es que ha disputado cinco partidos en Arequipa en los cuales registró 2 triunfos, 1 empate y 2 derrotas. Además, ha logrado convertir 10 goles a favor y les convirtieron 7 en contra.

Debido a estos resultados, actualmente, Melgar se ubica en la novena posición de la tabla

con 14 puntos y aunque está lejos del líder Universitario, su principal objetivo está en el Acumulado donde busca pelear por un boleto a una copa internacional en el 2026.

Al frente, eso sí, estará un cuadro como Cienciano que si hablamos de su presente en la tabla del Torneo Clausura 2025 está mejor ubicado que los arequipeños, pues marcha en el séptimo lugar con 15 unidades.

Eso sí, la motivación de la institución cusqueña es más que notoria y es que llega de vencer en su última presentación a Alianza Lima, un rival que se encontraba 'golpeado' por su eliminación en la Copa Sudamericana y que no supo reponerse en la Liga 1.

Aunque Cienciano logró rescatar dicha victoria (2-1) ante los 'blanquiazules', el plantel fue autocrítico con su actuación por lo que esperan corregir errores para empezar a sumar puntos de visita. De hecho, en esa condición ha jugado 5 partidos y dejó un saldo de 1 triunfo, 1 empate y 3 derrotas.

Hay que señalar que Cienciano y Melgar ya se enfrentaron en esta temporada de la Liga 1 y fue, por supuesto, por la fecha 12 del Torneo Apertura 2025. Aquel partido, disputado el 10 de mayo, acabó con un triunfo de 2-1 del 'Dominó' en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. ¿Habrán revancha en la UNSA?

## Alianza le dio vuelta a Grau y volvió al triunfo

Por la duodécima fecha del Torneo Clausura, Alianza Lima pudo volver a la victoria al derrotar por 2-1 a Atlético Grau.

primer tiempo.

Alianza Lima, que hoy estrenaba la camiseta morada de octubre, necesitaba una victoria

Atlético Grau llegaba a este encuentro tras cuatro partidos sin perder.

Los locales arrancaron mejor el partido y apenas

arquero Patricio Álvarez estuvo atento para salir rápido a cortar. Sobre los 6, Fernando Gaibor probó con un remate cruzado que se fue por muy poco.

A pesar de que Alianza tuvo las primeras chances, Atlético Grau fue más efectivo y en el minuto 12 logró ponerse en ventaja gracias al tanto de Neri Bandiera luego de la asistencia de Paulo de la Cruz.

Paolo Guerrero logró anotar a los 20 minutos pero el tanto fue anulado por posición adelantada.

El experimentado atacante probó de tiro libre cinco minutos después pero Álvarez

respondió bien ante el potente disparo.

Lo más cerca que estuvo Alianza Lima del empate fue sobre el minuto 31 cuando Alan Cantero probó de media distancia y la pelota chocó en el palo, con lo que se salvó Grau. La visita también tuvo una opción para aumentar la diferencia a los 37 con un disparo de Juan Garro pero Guillermo Viscarra con buena intervención desvió la pelota. Antes del descanso, Marco Huamán tuvo la última pero el balón se fue por poco.

El inicio del segundo tiempo fue determinante en el partido pues en el minuto 52 Cantero tuvo revancha y logró empatar el partido tras el pivoteo de Paolo Guerrero. Grau no tuvo tiempo de reaccionar pues dos minutos después Josué Estrada hizo el segundo para darle vuelta al marcador.

Los siguientes minutos fueron de puro dominio de los aliancistas y generaron varias chances para

aumentar la diferencia. Quevedo estuvo cerca del gol a los 60, mientras que Brian Arias estrelló un cabezazo en el travesaño un minuto después. El palo intervino una vez más cuando a los 73 el disparo de Quevedo chocó en el poste.

Si bien Alianza Lima siguió dominando el juego, en los minutos finales Grau intentó ir por el empate y estuvo muy cerca cuando en el minuto 92 Raúl Ruidíaz sorprendió con un disparo desde fuera del área que se fue por muy poco por arriba.

Finalmente los blanquiazules pudieron quedarse con la victoria y sumaron 18 puntos en el Clausura, con lo que está cuartos, mientras que en el acumulado están terceros con 55 unidades. Grau es décimo en este torneo con 14 puntos y en el acumulado es undécimo con 36, por lo que complica sus chances de ir a la Sudamericana.



Alan Cantero y Josué Estrada anotaron los goles para los 'blanquimorados', que perdían tras el

para recuperarse de la derrota sufrida el pasado domingo en Cusco ante Cienciano. Mientras que

a los 3 minutos un buen pase de Alan Cantero dejó en buena posición a Kevin Quevedo, pero el

adelantado. El experimentado atacante probó de tiro libre cinco minutos después pero Álvarez



**Encuentra las diferencias**





VS.



# ¡Cienciano visita a Melgar!

**Melgar recibirá a Cienciano en el Estadio Monumental de la UNSA por la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 2025.**



**Alianza le dio vuelta a Grau y volvió al triunfo**



**Universitario venció por 2-0 a Alianza Atlético en Trujillo**